|  |  |
| --- | --- |
| *Preguntas / apartados* | *Consideraciones* |
| ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia? | Disposición legal mediante la cual se establecen las cuotas, tarifas y tasas relativas a los rubros de ingresos que la integran. Su importancia consiste en que se reflejan los ingresos que el Municipio estima recibir para el ejercicio de sus atribuciones y obligaciones. |
| ¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos? | Fuente de los ingresos para financiar los gastos: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones, convenios, transferencias, asignaciones y otras ayudas. |
| ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia? | Documento en el cual se establecen las partidas presupuestales que el Municipio destina para el cumplimiento de sus atribuciones y obligaciones. |
| ¿En qué se gasta? | Gasto de inversión (inversión pública, bienes muebles, inmuebles e intangibles) y corriente (servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas). |
| ¿Para qué se gasta? | Gobierno (legislación, justicia, coordinación de la política de gobierno, asuntos financieros y hacendarios, asuntos de orden público y seguridad interior; Desarrollo social (protección ambiental, vivienda y servicios a la comunidad, salud, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, educación, protección social), Desarrollo Económico (turismo y otros asuntos económicos). |
| ¿Qué pueden hacer los ciudadanos? | Visitar la página en la cual se encuentra la información presupuestal del Municipio.<https://sanfranciscodelosromo.gob.mx/transparencia/index.php/ley-general-de-contabilidad/armonizacion-contable> |

|  |  |
| --- | --- |
| Origen de los Ingresos | Importe |
| **Total** | **$281’720,800.00** |
| Impuestos | $20’010,000.00 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | $0.00 |
| Contribuciones de Mejoras | $5,000.00 |
| Derechos | $21’766,000.00 |
| Productos | $400,000.00 |
| Aprovechamientos | $1’715,000.00 |
| Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | $0.00 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | $231’324,800.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | $6’500,000.00 |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | $0.00 |

|  |  |
| --- | --- |
| ¿En qué se gasta? | Importe |
| **Total** | **$281’720,800.00** |
| Servicios Personales | $142’000,742.00 |
| Materiales y Suministros | $21’492,400.00 |
| Servicios Generales | $38’820,791.30 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | $28’035,000.00 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | $22’091,866.70 |
| Inversión Pública | $29’280,000.00 |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones | $0.00 |
| Participaciones y Aportaciones | $0.00 |
| Deuda Pública | $0.00 |